

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS SOLICITUD DE INFORMACIÓN Octubre 2022

Cumpliendo con la Ley 6 de 2002, que dicta normas para la transparencia de la gestión pública, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) realizó, en el mes de octubre del año 2022, una serie de acciones, las cuales fueron comunicadas a la ciudadanía, a través de todos los medios nacionales. A continuación, un resumen de esta gestión.

La Oficina de Información y Relaciones Públicas (OIRP), durante el periodo descrito, destacó que en representación de la institución el viceministro de Finanzas, Jorge Luis Almengor, hizo acto de presencia a la Comisión de Gobierno, Justicia y Asuntos Constitucionales de la Asamblea Nacional, donde representantes del sector público y privado, expusieron sus opiniones en relación al proyecto de Ley, que generaría una nueva jurisdicción sobre Extinción de Dominio en Panamá.



Se comunicó también que la calificadora de riesgo Fitch Ratings reafirmó la calificación soberana de Panamá en BBB- con perspectiva estable, manteniendo el país su grado de inversión.

Fitch resalta que la calificación del país está basada en el alto ingreso per cápita, resultado de un historial de fuerte desempeño macroeconómico, caracterizado por altas tasas de crecimiento y una inflación relativamente baja, todo respaldado por la estratégica ubicación y el activo que es el Canal de Panamá.

Aunado a esto, la calificadora estima que Panamá tendrá un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 9% para el 2022, lo cual demuestra una recuperación robusta luego de la contracción sufrida por la pandemia. La economía creció un 11.8% durante la primera mitad del año, potenciada por los sectores de minería y logística, y esperan un incremento económico en sectores como la construcción y el comercio minorista.



Por otro lado, informamos que la Dirección General de Ingresos (DGI) tiene incentivos para los contribuyentes que paga puntualmente sus obligaciones tributarias, como el pronto pago, y en el caso del impuesto de inmuebles aplica un descuento de un 15%, destacó el regente DGI, Publio De Gracia.

A la vez, dijo que se trabaja en fortalecer la cultura tributaria para el beneficio de todos como Estado y que los contribuyentes tienen la obligación de mantener al día su registro único, debido a que se observa la falta de actualización de datos de un 75%.



De igual manera, el MEF comunicó que un total de 60 analistas finalizaron el primer nivel de formación en Presupuesto basado en Resultados (PbR), impartido por la Dirección de Presupuesto de la Nación (Diprena) y el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a través del Instituto Compass de Canadá.

La viceministra de Economía, Enelda Medrano de González, en el acto de entrega de certificados a los participantes, expresó que “la capacitación fortalece la institucionalidad, específicamente en el área de presupuesto, y provee apoyo al resto de las entidades del sector público, en el camino hacia la modernización y uso de nuevos instrumentos para migrar hacia un presupuesto basado en resultados”.



La OIRP destacó también que el Gobierno Nacional confirmó su compromiso de continuar dando los pasos para fortalecer las capacidades del Sistema Integrado de Información para la Gestión Financiera Pública (SIGFP), y que las decisiones en este sentido mejoren las condiciones socioeconómicas de los panameños, sostuvo el viceministro Finanzas, Jorge Luis Almengor, durante la inauguración de la Conferencia Regional sobre Normas Presupuestarias.

